

CLÁUSULAS SUELO. 15-17 abril todos al Juzgado de Plaza Castilla

Escrito por ADICAECentrales - 09/04/2015 15:53

Los días del 15 al 17 de abril se celebra la vista previa de la macrodemanda de cláusulas suelo en donde se decidirá si se aplican las medidas cautelares para 12.000 familias.

Después de que el Tribunal Supremo ratificara la nulidad de las cláusulas suelo por su falta de transparencia; que miles de sentencias avalen su eliminación con, incluso, devolución de las cantidades cobradas de más; y, dentro del año electoral en el que nos encontramos, parece ser que el Gobierno está estudiando prohibirlas. Ante esta situación, la macrodemanda debe ser el golpe decisivo que se aseste contra las abusivas cláusulas suelo.

Para ello es imprescindible que los propios afectados se involucren, arropando al equipo jurídico de ADICAE y poniendo de relieve ante los jueces, secretarios judiciales y abogados de la banca la magnitud del problema. De esta manera ADICAE hace un llamamiento a todos los afectados por las abusivas cláusulas suelo de toda España para que a las 9:30 de los días 15, 16 y 17 de abril acudan a los juzgados de Plaza de Castilla para asistir a la vista. Mientras la banca obstaculiza todo lo que puede el proceso, los afectados continúan afrontando unas cuotas hipotecarias abusivas y artificialmente hinchadas, pagando entre 2.000 y 5.000 euros de más cada año. Frente a esa táctica los afectados tienen una alternativa: hacerse visibles para la Justicia y la opinión pública.

¡Todos al Juzgado de Plaza Castilla!

Si eres de fuera de Madrid y puedes acudir contacta con tu sede de ADICAE; se está coordinando la asistencia desde diferentes puntos de España.

Más información: <http://laeconomiadelsconsumidores.adicae.net/index.php?articulo=2802>

<http://www.ahorristas.es/images/fbfiles/images/clausulasuelo.jpg>
